

PLANES DE IGUALDAD
COMO HERRAMIENTA PARA LA ACCIÓN SINDICAL

INTERVINIENTES

NUNZIA CASTELL
Secretaría de Acción Sindical CCoo CLM.

MARÍA JOSÉ ROMERO RODENAS
Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social y Delegada del Rector para Políticas de Igualdad.

LUIS COLLADO GARCÍA
Abogado y profesor emérito UCLM.

INSCRÍBETE
www.castillalamancha.ccoo.es

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

TEMAS A TRATAR

1. Aspectos generales de planes de igualdad.
2. Elaboración de planes igualdad: apertura de la negociación, constitución de la comisión negociadora y régimen de funcionamiento.
3. Diagnóstico de situación.
4. Contenido y registro del plan de igualdad.
5. Implantación, seguimiento, evaluación y revisión del plan de igualdad.
6. Los planes de igualdad como herramienta para la acción sindical.

ALBACETE 6 DE OCTUBRE 2021
AUDITORIO DEL CENTRO
SOCIOCULTURAL JOSÉ SARAMAGO
DE 9.00 A 14.00 HORAS

Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO

Curso online 120 horas

Del 4 de octubre al 10 de diciembre de 2021

Salario, cotización y nóminas

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

CURSO ONLINE: Planes de Igualdad Paso a Paso

Módulo I. ASPECTOS GENERALES DE LOS PLANES DE IGUALDAD

Módulo II. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN: APERTURA DE LA NEGOCIACIÓN, CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA Y RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO

Módulo III. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

Módulo IV. ELABORACIÓN, CONTENIDO Y REGISTRO DEL PLAN DE IGUALDAD

Módulo V. IMPLANTACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

Del 11 de octubre al 19 de noviembre

Inscripción hasta el 5 de octubre (gratuita para personas afiliadas)

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

Inscríbete en www.castillalamancha.ccoo.es

¡Inscríbete en
nuestros cursos!

#CCOOSomosFormación

Incrementar los salarios: una necesidad imperante



"Trabajar en Castilla-La Mancha implica recibir un sueldo bajo: hacen falta 17 meses de empleo para alcanzar el coste laboral anual que tiene Madrid"

El coste laboral de las empresas está en 2.448,03 euros por empleado en Castilla-La Mancha, y en 2.766,39 euros en el conjunto del Estado. Los costes en el conjunto del país son un 13% superiores a los de Castilla-La Mancha, una brecha de algo más de 318 euros.

Pase lo que pase

ENCUESTA DE COSTE LABORAL

Trabajar en Castilla-La Mancha implica recibir un sueldo bajo: Hacen falta 17 meses de empleo para alcanzar el coste laboral anual que tiene Madrid

El Instituto Nacional de Estadística ha publicado este jueves la segunda Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) de 2021, referida al segundo trimestre. En los datos se observa que el coste laboral de las empresas está en 2.448,03 euros por empleado en Castilla-La Mancha, y en 2.766,39 euros en el conjunto del Estado. Los costes en el conjunto del país son un 13% superiores a los de Castilla-La Mancha, una brecha de algo más de 318 euros.

María Ángeles Castellanos, secretaria de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, ha analizado estos datos, subrayando que "Castilla-La Mancha es además la tercera región con los costes más bajos, es decir, está a la cola en salarios; si comparamos los datos con los de la Comunidad de Madrid, la diferencia mensual alcanza los 850 euros, un 35%. De media, quienes trabajan en Castilla-La Mancha tienen que trabajar casi 17 meses para lograr unos ingresos iguales a los obtenidos en Madrid en 12 meses".

La Encuesta también ofrece información desagregadas por sectores. La Industria se mantiene como el sector con mejores salarios y alcanza un coste laboral medio de 2.679,27 euros



en CLM, pero a pesar de ser el sector con mejores salarios, "la comparativa con otras comunidades es demoledora, alcanzando una diferencia mensual que superan los 1.630 euros si se comparan los datos regionales con los de Madrid". En términos de tiempo, quien trabaja en la industria en CLM tiene que trabajar casi 20 meses para lograr unos ingresos similares a los de una persona que trabaja en la industria madrileña durante 12 meses.

Para el sector de Construcción, el coste laboral medio es de 2.442,71 euros y de 2.385,31 euros en Servicios lo que sitúa a este sector como el peor pagado en Castilla-La Mancha.

LEER MÁS

Los bajos salarios que se pagan en la región, dado que los costes en el conjunto del país son un 13% superiores a los de Castilla-La Mancha

La necesidad de mejorar los niveles salariales más bajos en CLM es apremiante.



ACTUAR

es esencial

PASE LO QUE PASE



CCOO CLM exige salarios y empleos dignos ante una inflación disparada

Nueva subida de los precios en el mes de agosto, tanto en variación anual como con respecto al mes anterior, con una inflación en Castilla-La Mancha que continúa disparada, con una tasa de variación anual del 4%, siete décimas por encima a la registrada en el país.

En este escenario, CCOO exigió este martes al Gobierno una subida inmediata del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Finalmente este jueves CCOO, UGT y el Ministerio de Trabajo han acordado subirlo en 15 euros

También es necesario desbloquear y dar un impulso a la negociación colectiva, afirma la secretaria regional de Acción Sindical de CCOO CLM, Nunzia Castelli, apostando por condiciones laborales y salariales dignas para los trabajadores y trabajadoras de esta tierra y abordando cuestiones fundamentales que hay que abordar en materia de igualdad, trabajo a distancia o desconexión digital. Así lo va a seguir exigiendo el sindicato a las patronales en las diferentes mesas de negociación de los convenios colectivos.

Si tenemos en cuenta que la subida salarial media pactada en los convenios colectivos de la región no llega al 2%, no situamos ante una pérdida de poder adquisitivo para los trabajadores y trabajadoras, advierte Castelli.

LEER MÁS



La tasa anual del IPC ha aumentado en todas las comunidades autónomas en el mes de agosto respecto a julio.

Según los datos publicados esta semana por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en Castilla-La Mancha la tasa de variación anual se ha situado en el 4%, cuatro décimas por encima a la registrada en el mes de julio; mientras que la variación mensual ha sido del 0,3%.

En el país, la tasa de variación anual es del 3,3%, cuatro décimas por encima de la registrada en julio; mientras que la tasa de variación mensual es del 0,5%.

En el análisis por grupos en la variación anual en Castilla-La Mancha el mayor incremento se ha registrado y con una importante diferencia se ha registrado en Vivienda (+15,3%), seguido de Transporte (+9%), Hoteles, cafés y restaurantes (+1,8%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (+1,6%), Otros (+1,1%), Vestido y calzado (+1%), Enseñanza (+1%), Menaje (+0,9%), Medicina (+0,9%), y Bebidas alcohólicas y tabaco (+0,1%). Por el contrario, los precios bajan en Comunicaciones (-3%) y en Ocio y cultura (-1,1%).

#ActuarEsEsencial

#CCOOSomosFormación

PLANES DE IGUALDAD

COMO HERRAMIENTA PARA LA ACCIÓN SINDICAL

INTERVINIENTES

ROSARIO MARTÍNEZ PEDROSA
Secretaría de Mujeres y Políticas LGBTI CCOO CLM.

JUANA M^º SERRANO GARCÍA
Profesora Titular Derecho del Trabajo y Seguridad Social UCLM.

LUIS COLLADO GARCÍA
Abogado y profesor emérito UCLM.

COMPLETO

TEMAS A TRATAR

1. Aspectos generales de planes de igualdad.
2. Elaboración de planes igualdad: apertura de la negociación, constitución de la comisión negociadora y régimen de funcionamiento.
3. Diagnóstico de situación.
4. Contenido y registro del plan de igualdad.
5. Implantación, seguimiento, evaluación y revisión del plan de igualdad.
6. Los planes de igualdad como herramienta para la acción sindical.

TOLEDO 29 SEPTIEMBRE 2021
CASTILLO DE SAN SERVANDO
(SALÓN DE ACTOS)
DE 9.00 A 14.00 HORAS

CCOO
comisiones obreras de Castilla-La Mancha

PLANES DE IGUALDAD



CURSO ONLINE: Planes de Igualdad Paso a Paso

Módulo I. ASPECTOS GENERALES DE LOS PLANES DE IGUALDAD

Módulo II. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN: APERTURA DE LA NEGOCIACIÓN, CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA Y RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO

Módulo III. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

Módulo IV. ELABORACIÓN, CONTENIDO Y REGISTRO DEL PLAN DE IGUALDAD

Módulo V. IMPLANTACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

Del 11 de octubre al 19 de noviembre

Inscripción hasta el 5 de octubre (gratuita para personas afiliadas)

CCOO
comisiones obreras de Castilla-La Mancha

PLANES DE IGUALDAD

COMO HERRAMIENTA PARA LA ACCIÓN SINDICAL

INTERVINIENTES

NUNZIA CASTELLI
Secretaría de Acción Sindical CCOO CLM.

MARÍA JOSÉ ROMERO RODENAS
Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social y Delegada del Rector para Políticas de Igualdad.

LUIS COLLADO GARCÍA
Abogado y profesor emérito UCLM.

INSCRÍBETE
www.castillalamancha.ccoo.es

TEMAS A TRATAR

1. Aspectos generales de planes de igualdad.
2. Elaboración de planes igualdad: apertura de la negociación, constitución de la comisión negociadora y régimen de funcionamiento.
3. Diagnóstico de situación.
4. Contenido y registro del plan de igualdad.
5. Implantación, seguimiento, evaluación y revisión del plan de igualdad.
6. Los planes de igualdad como herramienta para la acción sindical.

ALBACETE 6 DE OCTUBRE 2021
AUDITORIO DEL CENTRO SOCIOCULTURAL JOSÉ SARAMAGO
DE 9.00 A 14.00 HORAS

CCOO
comisiones obreras de Castilla-La Mancha

CCOO CLM va a impartir dos cursos sobre “Planes de igualdad como herramienta para la acción sindical”, uno en Toledo el próximo 29 de septiembre y otro en Albacete el 6 de octubre. Si estás interesado/a en participar puedes inscribirte a través de nuestra web.

En ellos se abordarán aspectos generales de los planes de igualdad; el proceso de elaboración de los mismos: apertura de la negociación, constitución de la comisión negociadora y régimen de funcionamiento; diagnóstico de situación; contenido y registro del plan de igualdad; e implantación seguimiento, evaluación y revisión del plan de igualdad.

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

SALARIO, COTIZACIÓN Y NÓMINAS

Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO

Curso online 120 horas

Del 4 de octubre al 10 de diciembre de 2021

Salario, cotización y nóminas

CCOO
comisiones obreras de Castilla-La Mancha

CCOO Castilla-La Mancha, en el marco del Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO, ha organizado este curso online sobre "Salario, cotización y nóminas" dirigido a asesores sindicales, representantes de los trabajadores y trabajadoras y delegados y delegadas de secciones sindicales, que tiene por objeto profundizar en los temas que afectan al salario, proporcionando un profundo conocimiento sobre dicha materia a quienes sigan y superen dicho curso.

El curso dará comienzo el 4 de octubre, con una duración de 10 semanas, estando previsto su finalización para el día 10 de diciembre de 2021.

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES



CCOO CLM continúa impartiendo los seminarios sobre "Aplicación de los criterios técnicos de la Inspección de Trabajo para la acción sindical". Esta semana han tenido lugar en Ciudad Real y en Albacete, la pasada en Toledo y Guadalajara y el próximo miércoles será en Cuenca.

Comisiones Obreras CLM aboga por la formación sindical como herramienta para la mejora de las condiciones laborales y de salud en el trabajo en las empresas.

La formación sindical es un pilar fundamental para lograr unas mejores condiciones en el empleo, también en materia de seguridad y salud laboral en los centros de trabajo.

De ahí la apuesta del sindicato por dar un impulso a la formación de los cuadros sindicales, en este caso respecto a los criterios que orientan las actuaciones de la Inspección de Trabajo, de forma que el conocimiento en detalle de los mismos facilite la tarea de las y los delegados sindicales a la hora de presentar una denuncia ante la ITSS. Se trata de conocer más el trabajo de la Inspección para hacer mejor el del sindicato.

CCOO y la Inspección de Trabajo trabajamos de la mano, somos grandes aliados", para combatir los incumplimientos y vulneraciones de la normativa laboral que se dan por parte de las empresas, con el objetivo común de garantizar los derechos y unas condiciones laborales dignas en el empleo de las personas trabajadoras.

LEER MÁS

La acción conjunta de CCOO y la Inspección de Trabajo permitirá combatir los incumplimientos de las empresas



CCOO, UGT y la patronal ACUTRAVI-CEOE han firmado, en la sede del Jurado Arbitral, el convenio colectivo de transporte de viajeros urbanos e interurbanos de la provincia de Cuenca, con una vigencia de tres años, hasta el 31 de diciembre de 2022, y con una subida salarial del 1% en 2021 y 1,8% para 2022.

Las negociaciones comenzaron en enero de 2020, viéndose afectadas por la declaración del estado de alarma y las consecuencias de la pandemia; se retomaron en marzo de 2021 tras la denuncia pública de CCOO por la paralización de la



Foto: CEOE Cuenca

CCOO, UGT y ACUTRAVI-CEOE firman el nuevo convenio colectivo de Transporte de Viajeros de Cuenca

negociación colectiva en el sector de carreteras de la provincia de Cuenca.

Desde el principio la parte empresarial no aceptó una negociación a fondo ni una revisión general del contenido del convenio vigente, a pesar de que desde las organizaciones sindicales presentamos una plataforma conjunta con una serie de reivindicaciones y avances en derechos laborales y salariales. Todo se centró en la negociación de la subida salarial y de la vigencia del nuevo convenio”, explica el res-

ponsable del Sector de Carretera de CCOO-FSC Cuenca, Ángel Luis Castellano.

Desde el sindicato “estamos satisfechos de haber podido cerrar este acuerdo para dar garantía legal a través del convenio colectivo a un sector que ocupa alrededor de unos 350 trabajadores y trabajadoras y unas 15 empresas”, afirma Bobillo.

LEER MÁS

CCOO-Toledo celebra la aprobación por unanimidad del pleno de Talavera de adhesión Fondo Financiación de Entidades Locales para reparar el fraude de Jaime Ramos con los planes de empleo

Cerca de un millar de personas afectadas por la gestión que el equipo de Gobierno de Jaime Ramos hizo de los planes de empleo, han depositado su confianza en CCOO y han demandado a través de los Servicios Jurídicos del único sindicato que ha “peleado” este proceso hasta el Tribunal Supremo.

CCOO de Toledo celebra que el Pleno municipal de Talavera de la Reina haya aprobado por unanimidad la proposición del equipo de Gobierno para solicitar la adhesión al Fondo de Financiación de Entidades Locales y de esta forma poder hacer frente a la sentencia sobre los planes de empleo que fueron gestionados durante el Gobierno de Jaime Ramos.

“De este modo se podrá reparar el fraude cometido por el gobierno de Ramos tanto con los trabajadores y trabajadoras del plan de empleo a los que no se les abonó el salario que les correspondía legítimamente por convenio colectivo, como a la Seguridad Social, por no haber cotizado debidamente por ellos”, afirma

Nuria Garrido, secretaria de Empleo de CCOO Toledo.

Cabe recordar que en junio del pasado año, el Tribunal Supremo inadmitió el recurso del Consistorio talaverano, declarando firme la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, dando de nuevo la razón a Comisiones Obreras y condenando al Ayuntamiento de Talavera de la Reina a abonar las indemnizaciones reclamadas a las y los trabajadores de los planes de empleo de 2016 y 2017, por ilegalidades registradas en la gestión de los mismos por el equipo de gobierno liderado por el popular Jaime Ramos.

LEER MÁS

La plantilla de Florette en Iniesta se moviliza con paros parciales dos días a la semana y una gran manifestación el domingo día 26

Los 158 trabajadores y trabajadoras del centro de producción de Florette en Iniesta han respaldado el calendario de movilizaciones y acciones planteadas por el Comité de Empresa y los sindicatos CCOO y UGT, ante la decisión de la empresa de iniciar un Expediente de Regulación de Empleo para toda la plantilla por cese de actividad, una decisión que se conoció el pasado viernes.

La asamblea de trabajadores de la empresa Vegetales de La Mancha, del grupo Florette, ha acordado como primera movilización una gran manifestación el domingo 26 de septiembre en Iniesta, una protesta con la que se quiere mostrar el rechazo unánime de la población conquense y su comarca a este cierre. La protesta partirá de la puerta del Ayuntamiento de Iniesta,

No hay argumentos para terminar con el centro de producción conquense, y advierten del enorme impacto no solo para las 158 familias afectadas, también para otro centenar de empleos auxiliares.



para terminar ante el acceso a la factoría.

Paralelamente, y mientras dure el período de consultas del ERE, también

se ha acordado la convocatoria de huelga parcial en el centro de producción, cada martes y jueves.

LEER MÁS

CCOO muestra su preocupación por la situación del empleo en Almansa

El responsable comarcal de CCOO en Almansa, Pedro González, junto a Gracia Martínez, han comparecido este jueves ante los medios de comunicación, para exponer la situación actual del empleo en Almansa. La rueda de prensa ha tenido lugar en la sede de CCOO en Almansa.

Pedro González ha considerado “devastadoras” las cifras del paro del mes de agosto en Almansa, casi 5 puntos por encima de la media nacional, con un 19,74% de paro. Por ello, ha



pedido al Ayuntamiento de Almansa que deje a un lado su pasividad absoluta y “actúe”. “Es el momento de tomar decisiones, de crear estrategias serias para atraer inversiones que generen puestos de trabajo

estables y de calidad”.

Así mismo, ha criticado que una de las últimas inversiones ha generado falsas expectativas para la población Almansa, una empresa “que se anunció a

bombo y platillo”, y ha resultado ser un auténtico fraude, que no ha cubierto las expectativas creadas. A día de hoy, pocos meses después de su apertura, esta empresa está prácticamente desaparecida”, ha lamentado González.

González ha subrayado la necesidad de una reconversión industrial en Almansa “aunque todas las inversiones son bien recibidas, es importante que el sector industrial apueste por Almansa.

LEER MÁS

